TETÃREKUÁI MOTENONDEHA
MOAKÃHAPAVÉ JEVA REHEGUA
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Oñondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Informe Comité de Evaluación Nº CD-19-2014

LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA CD Nº 19/2014 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CÁMARAS DE AIRE" ID Nº 268.695.

Señor
Abg. Jorge kronawetter, Director General
Dirección General de Migraciones

Nos dirigimos a usted, a efectos de presentar el siguiente Informe del Comité de Evaluación de la Dirección General de Migraciones:

1- INTRODUCCIÓN:

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los quince días del mes de octubre del año dos mil catorce, siendo las 09:00 horas, se reúnen los miembros de Comité de Evaluación, conformado según lo establecido en los arts. 26, 27 y 55 de la Ley Nº 2751/03 y Resolución DGM Nº 2587-2591, del 28 de agosto de 2013 y Resolución DGM Nº 3292, del 10 de octubre de 2013, por: el Abg. Miguel Ángel Paniagua Valle, el Abg. René González Crosa, la Abg. Karina Gómez, la Lic. Susana Colorado y el Sr. Rodolfo Milessi, quienes proceden a realizar el estudio y análisis de los antecedentes y evaluar las ofertas presentadas en el marco de la **Licitación por Contratación Directa CD Nº 19/2014 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CÁMARAS DE AIRE"ID Nº 268.695**, realizada de conformidad a la Nota de Bs.Ss. Nº 149/2014, de fecha 05 de agosto de 2014, con providencia de inicio de proceso para la adquisición de bienes a la UOC.

2- HISTORIAL Y DETALLE DEL LLAMADO:

El Llamado fue realizado en la modalidad de Contratación Directa (CD) **"ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CÁMARAS DE AIRE"ID Nº 268.695,** con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 0000000531/2014, en el Rubro 390, para su obligación y pago, previsto para el Ejercicio Fiscal 2014 y conforme a la Resolución DGM Nº 959 de fecha 27 de agosto de 2014.

En fecha 28 de agosto de 2014, la U.O.C. en Nota Nº 726/2014, comunica a la DNCP, la intención de realizar el presente llamado y en Nota DNCP Nº 28.999/2014, se remiten algunas observaciones antes de la publicación, las que son subsanadas y comunicadas según Nota UOC Nº 745/2014 del 05-09-14.

En fecha 10 de setiembre de 2014, una vez que la Publicación en el Portal de Contrataciones se activó con el ID mencionado, se cursan las invitaciones a las siguientes empresas:

RUC	Nombre	Teléfono	E-mail
80007217	CENTRO DEL NEUMATICO	662911	
80020482	DAN Y KAR SA	613642/0981999165	clalbesc@gmail.com
80005334	IMPORTADORA DE NEUMATICOS RODAR SRL	504265	raulvera@rodarsrl.com.py
80013366	AUTOMOTORES Y MAQUINARIA	493 111/0972 -242778	automaq@automaq.com.py
80025965	INTER-NACIONAL CUBIERTAS S.A.	522774/	felipe@nacional.com.py
80007217	CENTRO DEL NEUMATICO S.A.	662911/0981470183 , 0981818031	info@ceneu.com.py

Lic. Susana Colorado
Jefa Dpto. Recaudaciones

Rodolfo Milessi
Jefe Departamento de Presupuesto

Abg. Miguel A. Paniagua Valle
Asesor Jurídico
Dirección General de Migraciones

Abg. KARINA GÓMEZ NARVÁEZ
Directora de Gabinete
Dirección General de Migraciones

Abg. RENE GONZALEZ
Director de Admisión de Extranjeros y Radicados
Dirección General de Migraciones

CATEGORIA DEL BIEN	Materiales e insumos eléctricos, metálicos y no metálicos, Plásticos, cauchos. Repuestos, herramientas, cámaras y cubiertas.
NUMERO DE PAC	268.695
TOTAL DEL PAC	Gs.19.724.000.-
CDP AÑO 531/2014	Gs.19.724.000.-
NOMBRE DEL LLAMADO	Adquisición de cubiertas y cámaras de aire
MODALIDAD DE CONTRATACION	CD
FORMA DE ADJUDICACION	Por Total
DURACION DEL CONTRATO	Al 31-12-2014

3- PROCESO DEL ACTO DE APERTURA DE LAS OFERTAS

De acuerdo al Marco Legal previsto en la Ley de Contrataciones y Concordantes, se ha llevado a cabo en fecha 18 de setiembre de 2014, a las diez horas con treinta minutos, el acto de apertura de sobres según Acta firmada por los representantes de la Institución: La Lic. Sayle Enciso, el Lic. Vidal Espínola y el Econ. Reinaldo Ruiz Díaz, funcionarios y Coordinador de la S`UOC y por el Sr. Osmar Cantero, representante de **IN DESING S.R.L,** corroborando además los sobres de las siguientes firmas: **AUTOMOTIVE S.A.I.E**, **DAN & CAR S.A**, **AMERICA NEUMATICOS SA y AUTOMOTIVE SAIE,** sin representantes. Procediendo de acuerdo a lo estipulado en la Ley a realizar una verificación preliminar de los documentos sustanciales y meramente cuantitativos, como ser: Formulario de Ofertas, Lista de Precios, Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta, Declaración Jurada Art.20 y Art. 40, y la Declaración Jurada de no emplear menores, dándose lectura en voz alta las ofertas presentadas y los precios de cada uno , dejando constancia en el acto de lo siguiente: que la Firma AUTOMOTIVE SAIE, presenta Formulario de Oferta y Garantía de Mantenimiento de Oferta que no corresponde con lo solicitado en el PBC.

- **EMPRESAS QUE SE PRESENTARON y CUADRO COMPARATIVO DE LAS OFERTAS:**

A continuación, se detallan las ofertas recibidas en la presente Licitación por Contratación Directa, las cuales se hallan expresadas en Guaraníes (IVA incluido):

Lic. Susana Colorado
Jefa Dpto. Recaudaciones

Rodolfo Milessi
Jefe Departamento de Presupuesto

Abg. Miguel A. Paniagua Valle
Asesor Jurídico
Dirección General de Migraciones

Abg. KARINA GÓMEZ NARVÁEZ
Directora de Gabinete
Dirección General de Migraciones

Abg. RENE GONZALEZ

	OFERENTES			
Total	AMERICA NEUMATICOS SA	IN DESING S.R.L	DAN&CAR S.A	AUTOMOTIVE SAIE
1	10.520.000	11.560.000	13.700.000	20.381.400

4- CUMPLIMIENTO LEGAL:

De acuerdo a lo establecido en el Art.26º Evaluación de Ofertas-Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, al Art. 61º-Método de Evaluación- Decreto Reglamentario Nº 21909/03de y de acuerdo al PBC, se elabora un Cuadro comparativo en el cual se verificará el cumplimiento de cada oferta con relación al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, con el objeto de eliminar a aquellas que no cumplan con lo establecido en el PBC, o que dicha documentación sea insatisfactoria. La determinación se hará en base a la condición CUMPLE Y/O NO CUMPLE.

Nº	Documentos de carácter Sustancial	EMPRESAS			
		AMERICA NEUMATICOS	IN DESING S.R.L	DAN&CAR S.A	AUTOMOTIVE SA
1	Formulario de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple
3	Declaración Jurada Art.20 y Art. 40	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple
4	Declaración Jurada no Empleo de menores(CNA)	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple

En relación al suministro de la documentación de carácter sustancial, con la condición señalada, se puede constatar que no todas las empresas cumplen con el requerimiento sustancial, dejando constancia que la Empresa Automotive SAIE, ha presentado su oferta referenciando a un Llamado de la Gobernación de Misiones con ID Nº 281.242, con todo lo requerido para el mismo, no así para el llamado de la Dirección General de Migraciones, por lo cual queda dicha carpeta con la condición de que "NO Cumple" con la documentación sustancial y no puede ser considerada para la evaluación por presentar de manera errónea todas sus documentaciones, procediéndose a **seleccionar provisoriamente a la oferta con el precio más bajo,** que corresponde a la firma: **AMÉRICA NEUMÁTICOS SA,** a fin de analizar en detalle los requisitos del llamado, como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera, técnica, autorización del fabricante, representante y/o distribuidor y experiencia para cumplir con el contrato, etc. los cuales se detallan en el cuadro siguiente:

Lic. Susana Colorado
Jefa Dpto. Recaudaciones

Rodolfo Milessi
Jefe Departamento de Presupuesto

Abg. Miguel A. Paniagua Valle
Asesor Jurídico
Dirección General de Migraciones

Abg. KARINA GÓMEZ NARVÁEZ
Directora de Gabinete
Dirección General de Migraciones

Dirección General de Migraciones

Nº	Documentos de carácter Formal	EMPRESA
		América Neumáticos SA
1	Constancia SIPE actualizado	Cumple
2	Criterios Económicos	Cumple
3	Capacidad Técnica	Cumple
4	Experiencia	Cumple

Analizados los documentos formales presentados y las especificaciones técnicas de la oferta, se procede a analizar los índices financieros y de rentabilidad, los que calculados establecen la situación financiera-económica razonable para las empresa seleccionadas y conforme al PBC. (Cuadro adjunto de Ratios).

Cabe mencionar que en el PBC, se establece la experiencia específica del proveedor en el rubro que oferta, conforme lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 en su Art.34º) último párrafo: "...***las ofertas se aceptarán siempre que provengan de Personas Físicas o Jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bien, servicios u obras a contratar...***", en ese sentido se constata que la Firma ***AMÉRICA NEUMÁTICOS SA,*** cumple además con la habilitación en el rubro solicitado, demostrado por el documento RUC, presenta su Declaración Jurada de Capacidad Técnica, de no estar inhabilitado para presentar ofertas y de ajustarse estrictamente a las condiciones del PBC, además la autorización del importador y distribuidor MEX TIRE SR y que los precios presentados se ajustan a la disponibilidad presupuestaria de la Institución.

4- RECOMENDACIÓN

Analizados todos los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones(PBC), de acuerdo a lo establecido: en el Art. 26° -Evaluación de la Ofertas- de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en el Art. 61°-Método de Evaluación-del Decreto N° 21.909/03 "Reglamentario de la Ley y a lo establecido en la Sección III, Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación citadas en el PBC, **CONCLUIMOS**, que la oferta de la firma **AMÉRICA NEUMÁTICOS SA,** posee la solvencia técnica, económica, legal y capacidad de abastecimiento a los efectos de hacer frente a los compromisos asumidos ante la Convocante y el Estado Paraguayo, presentando una oferta que se enmarca dentro del precio referencial estimado y en concordancia con el Artículo 4º -Principios Generales-; inciso a) Economía y Eficiencia: que textualmente menciona***..."Garantizarán que los organismos, entidades y municipalidades se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria".***

Lic. Susana Colorado
Jefa Dpto. Recaudaciones

Rodolfo Milessi
Jefe Departamento de Presupuesto

Abg. Miguel A. Paniagua Valle
Asesor Jurídico
Dirección General de Migraciones

Abg. RENE GONZALEZ

Abg. KARINA GÓMEZ NARVÁEZ
Directora de Gabinete
Dirección General de Migraciones

En base a los parámetros mencionados, este Comité de Evaluación, eleva el presente informe y pone a consideración de la Máxima Autoridad la adjudicación de esta Licitación a la firma: **AMÉRICA NEUMÁTICOS SA**, con RUC Nº 80025545-3, por un monto de **Gs. 10.520.000.-** (Diez millones quinientos veinte mil guaraníes), por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, condiciones legales y ser la oferta más conveniente.

Finalmente, se resuelve enviar todo el expediente a la Unidad Operativa de Contratación (UOC), con el resultado de la evaluación de las ofertas, conforme lo establecido en PBC, a los efectos de proseguir con el proceso, en el marco del llamado: **LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA CD Nº 19/2014 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CÁMARAS DE AIRE" ID Nº 268.695.**

No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto de Evaluación, previa lectura y ratificación, firmando en conformidad los miembros del Comité de Evaluación, en un mismo tenor y a un solo efecto.

Asunción, 15 de octubre de 2014

Lic. Susana Colorado
Jefa Dpto. Recaudaciones

Rodolfo Milessi
Jefe Departamento de Presupuesto

Abg. Miguel A. Paniagua Valle
Asesor Jurídico
Dirección General de Migraciones

Abg. KARINA GÓMEZ NARVÁEZ
Directora de Gabinete
Dirección General de Migraciones

ABG. RENÉ GONZÁLEZ
Jefe de Adquisición de Expedientes y Licitaciones
Dirección General de Migraciones

TETÃHENUÁI MOTENONDEHA
MOAKÁHAPAVÉ JEVA REHEGUA
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Oñondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ANEXO INFORME DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 19/2014 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CÁMARAS DE AIRE"-ID Nº 268695
CUADRO DE RATIOS: AMÉRICA NEUMÁTICOS S.A.

RUC. 80025545 **Fecha.15/10/2014**

CAPACIDAD FINANCIERA-INDICE		2011	2012	2013	Promedio
a) **Ratio de Liquidez:**	Activo Corriente	44.605.924.618	56.761.345.209	56.684.463.890	
	Pasivo Corriente	18.253.749.588	26.191.155.269	27.561.284.674	
= o mayor a 1	**R.L.=**	2,443658187	2,167195171	2,056669874	**2,222507744**
b) **Endeudamiento:**	Pasivo Total	18.253.749.588	28.804.538.001	29.438.787.192	
	Activo Total	49.555.462.672	61.342.744.670	63.537.527.217	
(No mayor a 0,80)	**Endeud.=**	0,368349897	0,469567153	0,46332913	**0,433748727**
c) **Rentabilidad**	% Util. de Imp.	1.356.836.088	1.131.160.792	1.325.344.098	
(no debe ser Neg.)	Capital(PNT)x100	31.301.713.084	32.538.206.669	34.098.740.025	
	Rentab.=	4,334702335	3,476407915	3,886783198	**3,899297816**

Obs.: Este cuadro fue elaborado en base a documentos impresos presentados por las empresas.

Lic. Susana Colorado
Jefa Dpto. Recaudaciones

Rodolfo Milessi
Jefe Departamento de Presupuesto

Abg. Miguel A. Paniagua Valle
Asesor Jurídico
Dirección General de Migraciones

Abg. KARINA GÓMEZ NARVÁEZ
Directora de Gabinete
Dirección General de Migraciones

Abg. RENE GONZALEZ
Dirección General de Migraciones